Guayaquil, 21 de junio del 2019

Señor Ing. Com. Marcos Eduardo Franco Parrales Ciudad

De mis consideraciones;

Tengo a bien comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía FRANCO SEEMP CIA LTDA., en sesión celebrada el 17 de mayo del 2019, resolvió por unanimidad reelegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de cinco (5) años contados a partir de la presente fecha.

Entre otras atribuciones le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, obrando individualmente.

La Compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini el 10 de diciembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de marzo del 2004. Aumento de Capital y Reformas de Estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini el 26 de noviembre del 2006 e inscrita el 10 de enero del 2007 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente

CPA. Marcos Javier Franco Parrales

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, 21 de junio del 2019

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado, según el nombramiento

que anteqede.

Ing. Com. Marcos Eduardo Franco Parrales

C.I. Nº 1307505139

Ecuatoriano

Urbanización Loma Vista – Mz. 2671 / Villa 10

I OS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
INSCRIPCION CONSTANT

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:30.864 FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:12:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FRANCO SEEMP CIA. LTDA., a favor de MARCOS EDUARDO FRANCO PARRALES, de fojas 4.899 a 4.902, Libro Sujetos Mercantiles número 709.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0044938

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

